

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

FRANQUEO  
CONCERTADOPAGOS  
ADELANTADOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: Mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, 3,50 id.; semestre, 6,50 id; Año, 12 id.—Extranjero: Año, 30 id.

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12, TELÉFONO 89

PIDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS  
Precios convencionales.

NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS

Núñez de Arce, 23, 1.<sup>o</sup> — Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde. Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos. Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio:

D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

## PARA LA CONFERENCIA DE LA PAZ

*El corresponsal del "Daily Express" en Ásterdam, dice que todos los ministros alemanes están terminando su documentación en lo relativo á la Conferencia de la Paz, para lo cual se han preparado numerosos documentos.*

*Estos serán llevados á París por los comisionados alemanes. La Delegación de secretarios-mecanógrafos y otros empleados subalternos en número de ciento. Se ha convenido en que cada ministerio estará representado, á lo menos, por un jefe de primera categoría. El Ministerio de Negocios Extranjeros tendrá completa representación en el conde de Brockdorff-franckau, y tal vez irán con él como consejeros Kauysky, Bernsteil y David.*

*Han fracasado los esfuerzos del conde Bernsdorff para que se le incluyera en la Delegación de la Paz, lo mismo que las tentativas hechas con idéntico objeto por Bateck, ex ministro de Abastecimientos, y por Helfferich, ex ministro*

## LOS DESORDENES EN BERLÍN

*Entre tanto, se reciben noticias de graves acontecimientos en Berlín. Se dice que los bolcheviks se han apoderado de todas las redacciones de los periódicos y han ocupado el centro de la capital.*

*La causa principal de estos nuevos disturbios es el disgusto que ha producido la destitución de Eichhorn, jefe de Policía acusado de recibir dinero de los rusos para armar al grupo Spartacus, por el hecho de que el Gobierno alemán ha roto sus relaciones con Rusia.*

*Se dice que tres jefes mayoritarios socialistas, Ebert, Scheidemann y Landsberg, han dimisido.*

*La situación se asemeja más cada día á la que precedió en Petergrado el triunfo de Lénine y de Trotsky.*

*Informes procedentes de Copenhague aseguran que se registran serios disturbios en Berlín.*

*Esto se ha averiguado por un telegrama despachado por la Agencia Wolf anunciando que el centro de Berlín ha sido ocupado por los bolcheviks y que tales noticias las remite la Agencia provisionalmente á Frankfort.*

*Un telegrama de Berlín al "Politiken", dice que la situación es muy crítica en la capital de Alemania. Desde por la mañana muy temprano, miles de obreros de ambos sexos llegaron de todos los*

*Hacienda, quienes pusieron el veto Ebert.*

*Entre los técnicos coloniales que irán á París, se citan los nombres de Solf y de Derbunrg; el ministro de la Marina Mercante será representado por el sucesor Herr Böllin, Herr Heincke, el de Comercio por el doctor Rathenau, de la "Allgemeine Elektricitäts Gesellschaft", y por Herr Max Walther, de Hamburg.*

*El conde de Roedern asistirá en nombre del Ministerio de Hacienda, irá probablemente acompañado por Herr Wermuth, burgomáestre de Berlin, para asistir á las deliberaciones como perito en la Liga de las Naciones. Todavía no se ha publicado el nombre del primer plenipotenciario de Alemania, pero muchos creen que será el príncipe Lichnowski, autor de las célebres Memorias que demostraron la culpabilidad de Alemania al provocar la guerra, aunque el nombramiento de un aristócrata es poco grato al Gobierno rojo.*

## QUÉ PASA EN TANGER?

*La Prensa extranjera viene llena de cosas tangerinas transmitidas desde la capital diplomática de Marruecos por el acerbo enemigo de España, Mr. Harris, el antiguo corresponsal del *Times*, el hombre más perseverante en su labor de difamar á España.*

*Sin embargo, en Tanger no pasa nada. Nada más que lo que Mr. Harris quiere que pase. Pasa que allí ha comenzado una activa campaña que tiende á presentar las cosas del lado favorable á ciertas pretensiones de que es acérreo propagandista el aludido corresponsal inglés.*

*No se crea que este corresponsal es un periodista llegado allí para informar imparcialmente á su periódico. Mr. Harris es un inglés que habita hace muchísimos años en Tanger, y que posee en la ciudad propiedades y negocios. Su enemiga hacia nosotros es tradicional. Sus inclinaciones francófilas también. De manera que lo que diga el Sr. Harris que pasa en Tanger, lo mismo puede pasar que no pasa.*

*Para nosotros no pasa, pero desgraciadamente en el extranjero no saben como nosotros sabemos lo que acostumbra á decir siempre el Sr. Harris.*

## DESPUÉS DE LA EPIDEMIA

## III CONGRESO DE SANIDAD CIVIL

*Se dedicará al estudio de varios problemas*

*Desaparecida casi por completo la epidemia en España, salvo la existencia de algunos pequeños focos aislados, la Comisión organizadora del III Congreso Nacional de Sanidad Civil, que preside el doctor Albinaña, ha acordado la celebración de dicho Congreso, suspendida en octubre último á causa de la invasión gripe, los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes.*

*Este acuerdo se ha adoptado previa consulta á los 2.000 médicos inscriptos, sin perjuicio de lo cual, la Comisión ha dispuesto que los médicos cuyos servicios facultativos sean reclamados con urgencia por necesidades locales, se abstengan de concurrir al Congreso enviando su representación.*

*Constituye finalidad esencial de este III Congreso profesional el estudio y petición oficial de los grandes problemas que afectan á la organización sanitaria de España, creación del cuerpo de Sanidad Civil, pago de los haberes titulares por el Estado y formación del Montepío obligatorio.*

*Asimismo se acordará la formulación de que los Ayuntamientos liquiden los créditos pendientes con los titulares, procedentes de atrasos, y se gestionará del Gobierno la rápida concesión de pensiones á las familias de los médicos fallecidos de epidemia en cumplimiento de su deber, muchas de las cuales se hallen en la más espantosa miseria.*

*Como la celebración de este acto ha de coincidir con la reapertura del Parlamento y con la legalización de la situación económica, los congresistas de Sanidad Civil están muy esperanzados de conseguir sus justos prepositos y la consignación en los presupuestos de las cantidades necesarias para atenderlos. MÁXIMO ESTANDAR AL FRENTE DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN UN COMPANERO TAN ILUSTRE COMO EL*

*doctor Gimeno, cuya alta significación en la política sanitaria es sobradamente conocida.*

*Las compañías ferroviarias han concedido á los congresistas la reducción de tarifa á mitad de precio, extensiva á sus familias, con sólo la presentación de su correspondiente tarjeta.*

## LOS EMPRÉSTITOS DE GUERRA FRANCESES

*Para hacer frente á los considerables y cada vez mayores gastos de la guerra, el Gobierno francés ha, desde 1915, emitido cuatro empréstitos.*

*El primero de los empréstitos de la Defensa Nacional, del tipo 5 por 100, efectuado en diciembre de 1915, al precio de emisión de 88 francos, produce un capital nominal de 15 mil millones de francos, y un capital efectivo de 13.308 millones.*

*El segundo empréstito, de 5 por 100, efectuado en octubre de 1916, al precio de emisión de 87 francos 50, produjo un capital nominal de 11.514 millones, y un capital efectivo de 10 mil millones.*

*El tercer empréstito, 4 por 100, efectuado en noviembre de 1917, al precio de emisión de 68 francos 60, produjo un capital nominal de 14.803 millones de francos, y un capital efectivo de 10.171 millones.*

*En fin, el cuarto empréstito, 4 por 100, emitido en octubre de 1918, en vísperas de la victoria definitiva de los aliados, ha justificado magníficamente la esperanza que en él cifraban todos los franceses. Según recientes declaraciones de Mr. Klotz, ministro de Hacienda, en el Parlamento francés, el total de las suscripciones alcanza, en capital nominal, la cifra de 28 mil millones de francos, y en capital efectivo, la de 19.720 millones. Sólo por sí, el Banco de Francia contribuye con 12 mil millones. El importe de las principales suscripciones extranjeras—que para los anteriores empréstitos había sido respectivamente de 612.469 y 122 millones*

## LAS CASAS DE AYUSO

*Trinidad, 4. Cuatro Calles, 11. Tel. 232.*

*Ponen en conocimiento de su clientela y del público en general, que han recibido las finísimas Judías del Barco y Garbanzos de La Moraña que se cuecen al primer hervor con cualquier agua que se les ponga.*

## ACADEMIA DE INFANTERÍA

## INNOVACIONES

*El personal de alumnos de esta Academia quedará organizado, durante el segundo medio curso actual, en un batallón, da seis compañías de tres secciones, con cuatro escuadras cada una de éstas.*

*En la República Argentina, para citar sólo un ejemplo, las sumas recaudadas que importaban 12 millones, crecieron en el último empréstito, alcanzaron hoy 125 millones. Y se verá también que la profunda victoria de Francia en sus futuros destinos, al observar que el cuarto empréstito ha reunido 7 millones de suscriptores de todas condiciones, cifra no alcanzada nunca en Alemania, á pesar de tener más población.*

*En Argelia ha doblado su suscripción de 1917, y la contribución de Marruecos, ha pasado de 7 millones a 36. Durante la emisión del empréstito, el ahorro francés subió 4.500 millones de bonos de la Defensa Nacional. La cuenta de los adelantos del Banco de Francia al Estado, ha quedado reducida á la cifra de mediados de mayo último: 16.300 millones, y el importe de la circulación fiduciaria que á principios de noviembre llegaba á 30.820, bajaba, un mes después, á 28.732 millones. Con tal motivo, conviene comprobar que, nunca, ninguno de los empréstitos alemanes, logró aliviar de tal modo al Reichsbank, que resultaba, á raíz de cada uno de ellos, con mayor circulación de billetes y con más presencia de la población.*

*Lea 1., 2., 3. y 4. compuestas ocuparán los mismos locales que tienen actualmente; y las 4., 5. y 6. se alojarán en los destinos hasta hoy á las 5., 6., 7. y 8. respectivamente. En el local correspondiente á la 4.ª compañía se instalarán la compañía de ametralladoras y las secciones de explosivos y telegrafía, las cuales, para los efectos del régimen interior, consumirán una sola unidad, que se denominará 7.ª compañía.*

*A fin de que las compañías puedan tomar más fácilmente los fusiles, cuando sea necesario, y atender mejor á su buena conservación, se suprimirá la 8.ª de marina, instándose armados en los mismos locales que ocupan dichas unidades.*

*El material de ametralladoras y el simulado de explosivos serán trasladados también al local donde han de alojarse las respectivas secciones.*

*Planchado SUGURSALE Magdalena, n.º 10.*

Para Pascuas  
A beneficio del público,  
por unos días

Pellizas superiores ..... 20 ptas.  
Abrigos ..... 30 .....  
Trajes para caballero ..... 35 .....  
id. ..... 11 .....  
Botas cartera, cosidas, para caballero ..... 12 .....  
Chales de punto, lana, fiaco retorcido, de todos los colores ..... 7 .....  
Calzado de todas clases, especialidad en calzado de g. ms., Botas Rusas y Zapatos de todas clases.

A. Huertas y Compañía  
Nueva, 4 y 6. Teléfono 304

Lea Ud. «EL ECO»

# Consultorio-Clinica Operatoria

## RAYOS X

### DEL DOCTOR GARCIA CAPPA

Calle de los Pescadores, nº 8, tel. 210. COLEDO  
Fundada en el año 1906.

#### CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del DR. GARCIA CAPPA  
del Hospital de la Princesa y del Real dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso Martes y viernes: de 11 a 1 y de 2 a 5.—En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 a 5, Santa María, 6, pral.  
El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo del Practicante.  
D. Bernardo González y D. Cipriano F. Moraless.

## Por la futura grandeza de nuestra provincia

El presidente de la Diputación don Gregorio Ledesma, ha dirigido á todos los pueblos de la provincia, el documento que á continuación publicamos, por creerlo de interés vital para la Región castellana, en estos tiempos en que tanto se espera del regionalismo.

Deseando esta Presidencia estar preparada para la gran transformación administrativa que se anuncia como consecuencia del proyecto de autonomía que tanto hace pensar á los hombres de Estado, y que tan honda revolución ha de producir en los pueblos; pensando en futuras grandesas para nuestra provincia, por tantos títulos, rica y que si más no lo es, obedece á culpas pretéritas de todos y puesta nuestra inteligencia y actividad al servicio de las modernas corrientes en las que todo, absolutamente todo, se cotiza según lo que se tiene y se vale intelectual, moral y económicamente; ante la posible idea de un próximo día en que pueda esta provincia formar activísima parte de una gran Región, que bien pudiera ser de las dos Castillas y León, cuya historia, es la historia de nuestra querida Patria, y raíz y médula de ella, ó ya bien de una Región, que fuera sólo de las provincias de Castilla la Nueva, nos ha parecido de una ineludible e inaplazable necesidad, y como único medio de contrastar y ponderar nuestro valimiento, conoce con todos sus antecedentes y detalles, todos aquellos productos que constituyen la riqueza de nuestra provincia.

Los unos en explotación, como la riqueza agrícola en todas sus manifestaciones, los otros inexplorados por falta de medios ya de comunicaciones ó arrastres ó por falta de organizaciones adecuadas como minerales, maderas de construcción, leñas, carbones, etc. Asimismo nos interesa conocer de una manera clara y concreta las necesidades más apremiantes sentidas por nuestros pueblos en lo concerniente á las vías de comunicación, ya ferroviarias, ya de carreteras ó caminos de todas clases, que con facilidad y economía puedan llevar los productos á los grandes Centros consumidores, así como los canales ó pantanos que puedan con facilidad convertir en regables los terrenos hoy de secano.

12. Vías de comunicación que aún estando proyectadas no se han construido, indicando las causas que motivan esta paralización.

13. Vías de comunicación que convendría realizar.

14. Canales ó pantanos que serían convenientes para convertir en regables los terrenos hoy de secano.

15. Industrias existentes en el término municipal, y cuales podrían establecerse.

16. Mejoras locales que se consideran más urgentes y necesarias.

17. Número de Escuelas de ambos sexos y alumnos que á ellas concurren, indicando si sería necesaria la apertura de otras.

18. Número de personas que constituyen el término municipal, determinando las que no saben leer y escribir.

19. Enfermedades que son más frecuentes en el término, tanto en las personas como en los animales, señalando las causas que las producen y medidas higiénicas adoptadas ó que se debieran adoptar.

20. Delitos que son más frecuentes en el término municipal.

21. Sociedades de todas clases que existan en el término y cafés ó casinos que se sostienen.

22. Término medio del jornal del obrero manual, tanto agrícola como industrial y, por último, dehesas ó fincas que se destinan exclusivamente á la producción de caza en todas sus manifestaciones, indicando las fanechas y si sería susceptible de otra explotación, indicando cuál pudiera ser.

Conocedor de la vida y costumbres de los pueblos, en los que por razones que no son del caso señalar, existe arraigado temor para dar los datos verídicos de sus productos é industrias, he de encarecer y rogar la mayor sinceridad en todos los que se solicitan, sin que deban abrigar el menor temor de causar perjuicio alguno con ello, pues el deseo de esta Presidencia, entendiendo que así cumple un sagrado deber de prevención ante futuros acontecimientos, es

tener compendiado y reasumido todo lo que produce la provincia, todo lo que es susceptible de producir y los medios necesarios que se deben poner en práctica para tal aumento de producción, bien con nuestro solo y exclusivo esfuerzo, ó bien, en su día, mancomunándonos con otras provincias; y ahora como epílogo de lo dicho, una cariñosa salutación para todo ese pueblo y un perdón por las molestias que este trabajo os ha de proporcionar, trabajo que quiera Dios sirva para el engrandecimiento de nuestra provincia, preciado florón de nuestra querida Patria.

El Presidente de vuestra Diputación,

Gregorio LEDESMA

## EL PAN, BAJA EN TOLEDO

En la última reunión de la Junta de Subsistencias, se dió cuenta de que la harina se vendería desde el 17 del corriente mes, á 57 pesetas los 100 kilos.

E pan se tiene que vender por lo tanto, desde ese día, á 57 céntimos el kilogramo, si se sirve á domicilio; á 55, si se compra en las tahonas; y á 53, si se compra en el Mercado municipal, de los 100 kilos que se destinan á este fin.

Desde el 10 del presente mes, el trigo se venderá á 40 pesetas los 100 kilos en grano, y á 48 sobre vagón, ó en fábrica si se conduce por carretera.

Para discutir todo esto, el Sindicato harinero de la provincia, ha anunciado una visita al gobernador civil.

## LA APUESTA FUÉ, PORQUE UN DÍA...

Surgió en el despacho del gobernador civil, la vergonzosa cuestión de la elección que vierte sus aguas junto al depósito de la elevadora, ante la imposibilidad del Municipio toledano, con gravísimo perjuicio para la higiene pública de Toledo.

Don Emilio Díaz Moreu, sin saber, claro está, con quién se gasta los cuartos, creyó posible, poniendo toda su influencia en ello, conseguir que el Ayuntamiento se preocupara de esta cuestión que tan poco dice en favor de nuestra ciudad, y así lo manifestó en alta voz.

Pero entre los presentes, se encontraba el ex alcalde y actual edil don Alfredo Maymó Camahort, que más enterado de lo que ocurre en el seno del Municipio toledano, trató de quitar toda esperanza al Sr. Díaz Moreu en lo que se refiere á este asunto.

Insistió el gobernador, volvió á negar el ex alcalde, dando lugar á una apuesta con plazo hasta el día 1º del presente enero.

El precio de la apuesta, consistió en un almuerzo, para todos los allí presentes en aquellos momentos.

Que el resultado de las gestiones del gobernador ha sido nulo, no hay que decirlo, tratándose de un asunto á ventilar en nuestro Ayuntamiento, aunque éste sea tan vergonzoso, que tengan que arrojárselo á la cara públicamente, elementos de Madrid, como ocurrió en el pasado mitin sanitario.

Y ayer, en el Hotel Lino, como prueba de su fracaso, el gobernador civil invitó á almorcizar á don Gregorio Ledesma, don Alfredo Maymó, don Manuel Martínez Espada, y á los periodistas Gómez-Camarero, Gómez de Nicolás, Alcubilla, Arenas y Ortiz-Villajos, que fueron los testigos de la apuesta cruzada.

Al final del almuerzo, que fué espléndido, se desataron batallas de champagne, obsequio del señor Martínez Espada, y se encendieron soberbios habanos, regalo del señor Ledesma.

Un entusiasta apretón de manos que corrió de un lado á otro de la mesa, fué la terminación de la comida, que transcurrió en un ambiente de simpatía y buen humor.

Moción del Sr. Mateo sobre arreglo del paseo llamado de Santa Leocadia que conduce desde el

## EN EL PALACIO MUNICIPAL

## LA SESIÓN DE ANOCHE

#### (Extracto de la misma)

Poco público. Preside el alcalde Sr. Villarreal. Concurren los concejales, Sres. van-den-Brule, García Gamero, Mateo, González-Alegre, Canosa, Sánchez, Pedraza, Villarrubia, Otega, Garrido, Aparicio, Muñoz, Marín, Hernández, Villasante, Mora, Marín, Sancho y Maymó.

Después de sus lecturas, por el señor secretario, merecieron aprobación las actas ordinarias del 30 de Diciembre, y 3 de Enero de 1919.

**Moción del Sr. García Gamero.**—Que explana, para el emprendido de la calle de Santo Domingo el Real, diciendo ser obra muy necesaria, y que urge desde hace lo menos 30 años, en suelo que ha de estar algo más doroso. Coste, unas 270 pesetas. Se acuerda á propuesta del Sr. Alegre, siempre que la obra se ejecute previamente.

**De tramitación.**  
Instancia de don Quintín Delgado, solicitando licencia para transferir el derecho á la ocupación de un terreno.

Respetando la opinión del señor Villarrubia, se aprueba aquél, pero con la observación de que el transvase dentro del año.

Otra de don Emilio Barbolón, expresando su conformidad con la tesción del terreno que ha de expropiarse á su finca, y solicitando licencia para demoler y reedificar con arreglo á la nueva línea.

Se acuerda.

**Renuncia del cargo de escribiente del señor arquitecto.**

Admitida la renuncia; y después de ligeras consideraciones hechas por los Sres. Marín, Aparicio, Mateo y Villarrubia, acerca de los trabajos que el interior de dicha plaza, Sr. López, viene realizando, se acuerda pase el asunto á la Comisión 3.ª para que se dicten nuevas bases de concurso, y entre tanto, aiga este último señor desempeñando interinamente el cargo.

**Comunicación del señor juez de Instrucción.**

El Ayuntamiento acuerda no mostrarse parte en la causa.

**Comunicación del señor vicepresidente de la Comisión de Monumentos.**

La defensa del Sr. van-den-Brule, y solicitud de la Corporación pida apoyo á la Academia de San Fernando y Comisión de Monumentos, para que se active obra tan necesaria, á fin de conservar la histórica puerta de frente al Alcázar.

Se estima así.

Dáse lectura al Estado de multas impuestas en el pasado mes.

Después de usar de la palabra los Sres. Villarrubia y Villasante, en el sentido del caso sucedido en Bisagra cuando el accidente ciclista en el que intervino el Sr. Jiménez, á lo que dió explicaciones el alcalde; se aprobó el asunto.

**Moción de la Comisión tercera relacionada con la poda del arbolado municipal.**

Inicióse un debate por el señor Villarrubia que fué secundado por los Sres. Villasante, Mateo, Garrido, García Gamero, Muñoz, Alegre y Aparicio, relativo á la conveniencia ó no de si se han de vender en el corte los residuos gruesos de leñas procedentes de la poda ó si se han de llevar á los almacenes municipales. Se retira el dictamen y la Comisión resolverá definitivamente.

También se ocupa sobre obras que deben hacerse en decoraciones y telones de Rojas.

**Moción del Sr. Mateo sobre arreglo del paseo llamado de Santa Leocadia que conduce desde el**

López Villamor, después de las funciones haga la requisita como está ordenado, pues dispone de linterna para ello; y si ésta no se halla en buen uso, debe arreglarse; á dicho empleado es preciso le acompañen los bomberos de servicio, en el cometido citado.

Pide sea arreglada la fuente de la calle Honda; y que en la nueva de la Antequeruela, se planten áboles, para que en épocas de calor resenga algún sombraje.

Denuncia que se estén sacrificando reses de cerda, en fincas propiedades del notario del Reino don Juan Moreno, y San Bernardo, del Sr. Urquijo, las cuales debieran ser muertas en el Matadero municipal, como está ordenado.

Estos deben ser favoritismos de algunas personalidades.

**Señor alcalde.**—Nada de eso, señor Ortega, aquí no hay favoritismos para nadie; tanto que al mayordomo del Sr. Urquijo, le negué permiso que me ha solicitado; y al señor Moreno, ordené sean traídos todos los cerdos al Matadero público.

**Sr. Ortega.**—Hágalo, no vayan á quedarse en las fincas con lo bueno, y aquí nos traigan lo malo.

Solicita también que se retribuya, pues no se ha hecho, á los practicantes supernumerarios que prestan sus servicios en la Estación de desinfección; y en este sentido anuncia una moción para el Cabildo inmediato. También espera que por la Alcaldía se gestione la baja del carbón vegetal, por lo menos hasta á 1,90 pesetas, en vez de 2,25 pesetas, que se viene expendediendo.

**Señor Sánchez.**—Entre otros ruegos, pido que se cite cuante antes á la Comisión de Régimen interior.

Dice que está enterado que en el Grupo Escolar se han extraído unos bancos. También cree de conveniencia el que los empleados de sustitutivos registren en todas las puertas todo carraje, sea de lujo ó de transporte.

**Sr. Villarrubia.**—Tenía ansiedad por estos momentos. Y sentía temores que por imposiciones de alguien, al llegar año nuevo Negaría vida buena y no me encontraría frente á frente, en el Salón, con el actual señor alcalde. Por eso había un acuerdo entre los socialistas, y mi compañero Sr. Pedraza, se adelantó á manifestar cuante ha hecho, que significa el acuerdo de una parte de Toledo y cinco concejales, exponiendo el ruego ese, que, como verá, no es sólo del sistemático Villarrubia.

**Señor alcalde.**—Cuál es el ruego?

**Sr. Villarrubia.**—Como quiera que éstos aquí se limitan, anuncio una moción, pero que hablen primero mis compañeros. Su señora ha podido traer un conflicto á Toledo, como demostraríamos.

Otra cosa. Cuando el Sr. Villarreal estaba ausente, pedí si era cierto que al Sr. Ludeña se le había abonado 1.000 pesetas.

**Señor alcalde.**—Esa no, 899,15 pesetas, sí.

Se acordó, en vista del acuerdo del gobernador en recurso de alzada, estimando que ese señor se le había suspendido en el cargo y sueldo, su causa. Y se ha procedido en caso análogo al reciente del Sr. Besteiro.

**Sr. Villarrubia.**—Cómo S. S. se retractó de cuanto expuso en aquella sesión memorable!

Un alcalde fué procesado—yo no quiero lo sea S. S.—por suspender á un empleado, porque él, y aquí las cosas quedan en tal estado.

Voy á hablar también, no del gobernador—porque pronto cerrará la maleta—ni de eso de censurero...

**Señor alcalde.**—Atengase el señor Villarrubia, al asunto; pues cuando trata éstos de otra forma, se hace más simpática su actuación.

La «maleta», la cogería un mozo de cuerdas.

**Sr. Villarrubia.**—Quiero hablar de las subsistencias, pues ya que





## SÍFILIS VENÉREO = LOS CONFITES LAMBER

contra las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan las estreñeces, prostatitis, cistitis, estertores, cálculos, incontinencia de orina, etc. etc.

Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4,25 ptas.

### EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpese, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afección, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitation del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trábejos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, 3,25 ptas. Para consultas gratuitas dirigir las cartas: Medicamentos Lamber, calle de Claro, 56, Barcelona, que se contestará seguidamente y con toda seserva.

De venta en Toledo y depósito exclusivo, D. J. M. de los Santos, Plata, 23, Farmacia.

## JOSÉ RIVERA LEMIA

Médico Cirujano de «la Protectora» sociedad de Socorros Mutuos Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

### RAYOS X

#### CONSULTAS DIARIAS

Ordinaria: de 2 a 4.

Económica: de 12 a 14.

Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 a 12.

Plaza de San Nicolás, 1, principal.

## AGRICULTORES!

ABONAD CON

### NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCIÓN ANUAL DE LAS NITRERIAS DE BILLESE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS. DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes prelativos acudir a la aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19 Apartado 6, Teléfono 4.297.



## Solador de Asfalto

El mejor solador para sótanos y graneros, azoteas planas y todos los pisos de fábricas de harinas y todo lo que tenga que servir de almacenes de todas clases.

Mejor y más barato que ningún solador.

Más informes, en la Administración de este periódico, Comercio, 12.

## ARAQUE

Calzado económico.

## ARAQUE:

Calzado de lujo

## ARAQUE:

Alpargata

O. 1111 - 10. TOLEDO

## AMBRINA

Lea y piense

Queréis ser fuertes? Sed previsores.

Queréis ser independientes? Sed mutualistas.

J. DE PIREPORT

Qué se debe hacer para suscribirse?

Remitir á la Subdirección de «La Mutual Franco-Española», Zocodover, 43, 2º Toledo, su filiación. Conjuntamente á la filiación se remitirá 7,50 pesetas por Derechos de Entrada por cada parte que se suscriba; después se pagará 5 pesetas mensuales por parte para la Caja de Vida, y una pequeña cuota anual por contraseguro, para caso de fallecimiento.

En el reparto de la Caja de contraseguradas, le ha correspondido percibir

El ejer... me...  
dic para el pec... ca...  
tarro?



Infalible contra tóx, bronquitis, asma y tuberculosis.

## La Mutual Franco-Española

Lea y piense

Queréis ser fuertes? Sed previsores.

Queréis ser independientes? Sed mutualistas.

J. DE PIREPORT

Qué se debe hacer para suscribirse?

Remitir á la Subdirección de «La Mutual Franco-Española», Zocodover, 43, 2º Toledo, su filiación. Conjuntamente á la filiación se remitirá 7,50 pesetas por Derechos de Entrada por cada parte que se suscriba; después se pagará 5 pesetas mensuales por parte para la Caja de Vida, y una pequeña cuota anual por contraseguro, para caso de fallecimiento.

En el reparto de la Caja de contraseguradas, le ha correspondido percibir

1.049,55 pesetas

La Mutual Franco-Española tenía suscriptas en 31 de Marzo 201.817 partes, que representan un capital suscripto de 121.090.200 pesetas y están depositadas en el Banco de España, más de 33.000.000 de pesetas.

Pagos realizados: 7.634.211,65 pesetas.

### Problemas que resuelve

Dotes para los hijos, Capital para el obrero, Socorro para la viudez, Protección a los huérfanos, Retiro para la vejez, Herencia para la familia.

## AGENDAS

de bufete y bolsillo (libros de memorias), muy útiles para todos.

Almanaque Bailly-Baillière, pequeña enciclopedia, 1,50 ptas.

ejemplar. Libros de todas clases tamaños y rayados para contabilidad.

Imprenta y Librería de Antonio Garijo, Comercio, 12, Teléfono 89. — Toledo.

COMPLETAMENTE DESDEBOLADO

Agencias en todas las provincias de

España, Francia, Portugal y Marruecos.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Subdirectores en Toledo Sres. Viuda

de Amusco & Hijo, plaza de San Justo,

núm. 15, Arenales & Florencio Camino

Leris, plaza de la Madalena, núm. 19,

D. Enrique Duarri Perea 20.

Comisionados y agentes

en Madrid, Valencia, Zaragoza, Bilbao, etc.

etc.